



BOLLETTINO

SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE

N. 0394

Lunedì 08.06.2009

VISITA "AD LIMINA APOSTOLORUM" DEGLI ECC.MI PRESULI DELLA CONFERENZA EPISCOPALE DEL VENEZUELA

Alle ore 12.20 di questa mattina, nella Sala del Concistoro del Palazzo Apostolico Vaticano, il Santo Padre Benedetto XVI riceve in Udienza il Gruppo degli Ecc.mi Presuli della Conferenza Episcopale del Venezuela, incontrati questa mattina e ricevuti in questi giorni, in separate udienze, in occasione della Visita "ad Limina Apostolorum", e rivolge loro il discorso che riportiamo di seguito:

• DISCORSO DEL SANTO PADRE

Señor Cardenal,

Queridos Hermanos en el Episcopado

1. Os doy mi cordial bienvenida, Pastores de la Iglesia en Venezuela, a este encuentro durante vuestra visita *ad limina* y, como Sucesor de Pedro, doy gracias al Señor por esta ocasión de confirmar a mis hermanos en la fe (cf. *Lc 22, 32*) y de participar con ellos en sus alegrías y preocupaciones, en sus proyectos y en sus dificultades.

Agradezco ante todo a Mons. Ubaldo Ramón Santana Sequera, Arzobispo de Maracaibo y Presidente de la Conferencia Episcopal Venezolana, sus palabras, que manifiestan vuestra comunión con el Obispo de Roma y Cabeza del Colegio Episcopal, así como los desafíos y esperanzas de vuestro ministerio pastoral.

2. En efecto, los retos que debéis afrontar en vuestra labor pastoral son cada vez más abundantes y difíciles, viéndose además en los últimos tiempos incrementados por una grave crisis económica mundial. Sin embargo, el momento actual ofrece también numerosos y verdaderos motivos de esperanza, de esa esperanza capaz de llenar los corazones de todos los hombres, y que «sólo puede ser Dios, el Dios que nos ha amado y que nos sigue amando hasta el extremo» (*Spe salvi, 27*). Al igual que hizo con los discípulos de Emaús (cf. *Lc 24, 13-35*), el Señor resucitado camina también a nuestro lado infundiéndonos su espíritu de amor y fortaleza, para que podamos abrir nuestros corazones a un futuro de esperanza y de vida eterna.

3. Tenéis por delante, queridos Hermanos, una apasionante tarea de evangelización y habéis iniciado la "Misión para Venezuela", en línea con la Misión Continental promovida por la V Conferencia General del Episcopado

Latinoamericano y del Caribe, en Aparecida. También éstos son tiempos de gracia para los que se dedican por entero a la causa del Evangelio. Confiad en el Señor. Él hará fecunda vuestra entrega y vuestros sacrificios.

Os animo, por tanto, a incrementar las iniciativas para dar a conocer en toda su integridad y hermosura la figura y el mensaje de Jesucristo. Para ello, además de una buena formación doctrinal de todo el Pueblo de Dios, es importante fomentar una profunda vida de fe y oración. En la liturgia, y en el diálogo íntimo de la plegaria personal o comunitaria, el Resucitado viene a nuestro encuentro, transformando nuestro corazón con su presencia amorosa.

Deseo recordar también la necesidad de la vida espiritual de los Obispos. Éstos, configurados plenamente con Cristo Cabeza por el sacramento del Orden, son en cierto modo para la Iglesia a ellos confiada un signo visible del Señor Jesús (cf. *Lumen gentium* 21). Por eso, el ministerio pastoral ha de ser un reflejo coherente de Jesús, Siervo de Dios, mostrando a todos la importancia capital de la fe, así como la necesidad de poner en primer lugar la vocación a la santidad (cf. Juan Pablo II Exhor. ap. *Pastores gregis*, 12).

4. Para llevar a cabo una fructífera acción pastoral es indispensable la estrecha comunión afectiva y efectiva entre los Pastores del Pueblo de Dios, que «han de ser siempre conscientes de que están unidos entre sí y mostrar su solicitud por todas las Iglesias» (*Christus Dominus*, 6). Esta unidad, que hoy y siempre se ha de promover y expresar de manera visible, será fuente de consuelo y de eficacia apostólica en el ministerio que se os ha confiado.

5. El espíritu de comunión lleva a prestar una atención especial a vuestros sacerdotes. Ellos, colaboradores inmediatos del ministerio episcopal, han de ser los primeros destinatarios de vuestro cuidado pastoral, tratándolos con cercanía y fraterna amistad. Ello les ayudará a desempeñar con abnegación el ministerio recibido y también a acoger con espíritu filial, cuando fuere necesario, las advertencias sobre aquellos aspectos que deben mejorar o corregir. Por eso, os animo a redoblar los esfuerzos para impulsar el celo pastoral entre los presbíteros, de modo particular durante este próximo año sacerdotal que he querido declarar.

A esto se añade el interés que se ha de tener por el Seminario Diocesano, para alentar una esmerada y competente selección y formación de los llamados a ser pastores del Pueblo de Dios, sin escatimar medios humanos y materiales para ello.

6. Los fieles laicos, por su parte, participan según su modo específico en la misión salvífica de la Iglesia (cf. *Lumen gentium*, 33). Como discípulos y misioneros de Cristo, están llamados a iluminar y ordenar las realidades temporales de modo que respondan al designio amoroso de Dios (*ibíd.* 31). Para ello, hace falta un laicado maduro, que dé testimonio fiel de su fe y sienta el gozo de su pertenencia al Cuerpo de Cristo, al que debe ofrecerse, entre otras cosas, un adecuado conocimiento de la doctrina social de la Iglesia. En este sentido, aprecio vuestro empeño por irradiar la luz del Evangelio sobre los acontecimientos de mayor relevancia que afectan a vuestro País, sin otros intereses que la difusión de los más genuinos valores cristianos, con vistas también a favorecer la búsqueda del bien común, la convivencia armónica y la estabilidad social.

Os confío de un modo particular a quienes pasan necesidad. Seguid fomentando las múltiples iniciativas de caridad de la Iglesia en Venezuela, de modo que nuestros hermanos más indigentes puedan experimentar la presencia entre ellos de Aquel que dio su vida en la Cruz por todos los hombres.

7. Concluyo con una palabra de esperanza y aliento en vuestra tarea; contáis siempre con mi apoyo, solicitud y cercanía espiritual. Y os pido que llevéis mi saludo afectuoso a todos los miembros de vuestras Iglesias particulares: a los Obispos eméritos, los sacerdotes, religiosos y fieles laicos, especialmente a los matrimonios, a los jóvenes, a los ancianos y a las personas que sufren. Con estos sentimientos, e invocando la protección de la Virgen María, Nuestra Señora de Coromoto, tan querida en toda Venezuela, os imparto de corazón la Bendición Apostólica.

[B0394-XX.01]
